



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



NOTA DE PRENSA

El CGE, sociedades científicas y asociaciones de pacientes reivindican la figura de la enfermera escolar para lograr el éxito de la vacunación contra el COVID-19 entre los menores

- **Una vez que las autoridades sanitarias den luz verde a inmunizar a menores de 12 años, el Consejo General de Enfermería considera que la mejor forma de agilizar la vacunación de este colectivo es contar con las enfermeras escolares para que administrasen las dosis con el apoyo de Atención Primaria en los propios centros educativos, haciendo más inmediato el proceso y evitando desplazamientos.**
- **“Las enfermeras escolares han sido siempre una figura clave en los colegios que cuentan con ella para el manejo de enfermedades crónicas, educación para la salud o promoción de hábitos saludables, pero en esta ocasión suponen un valor añadido en la campaña de vacunación”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.**
- **Según las estimaciones de la Organización Colegial, en España harían falta 10.000 enfermeras escolares. Una cifra que las administraciones deben conocer y poner solución.**

Madrid, 6 de septiembre de 2021.- Más de 7 millones de alumnos (no universitarios ni de formación profesional) se incorporan estos días a las aulas en toda España. Con el objetivo de afrontar el segundo curso inmersos en la pandemia por COVID-19, la comunidad educativa del país tiene ante sí el reto de volver a ser ejemplo internacional en el control de la expansión del virus en las escuelas infantiles, colegios e institutos. Además, con la vacunación en marcha para los mayores de 12 años y, previsiblemente, en las próximas semanas para los menores de esta franja de edad, la organización y la gestión de esta campaña pasa, sin duda, por apostar por la implantación de enfermeras escolares en todos los centros.

El Observatorio de Enfermería Escolar, integrado por el Consejo General de Enfermería y sociedades científicas, junto a la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP) y la Federación Española de Diabetes (FEDE), entre otras asociaciones de pacientes,



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



hacen un llamamiento a las administraciones sanitarias y educativas para que regulen, de una vez por todas, una figura que ya era esencial para el buen funcionamiento sanitario de los colegios, pero que ahora con la campaña de vacunación contra el COVID-19 se hace imprescindible.

Así, desde el Consejo General de Enfermería resaltan la importancia de que las segundas dosis de los mayores de 12 años y, una vez que la Agencia Europea del Medicamento lo permita, la vacunación para los menores se lleve a cabo desde los centros educativos y sea la enfermera escolar la que se encargue de gestionar, preparar y administrar la vacuna, así como controlar posibles efectos adversos durante el proceso con el apoyo de Atención Primaria. "Las enfermeras escolares han sido siempre una figura clave en los colegios que cuentan con ella para el manejo de enfermedades crónicas, educación para la salud o promoción de hábitos saludables, pero en esta ocasión suponen un valor añadido en la campaña de vacunación. Una enfermera puede vacunar en un día a 80-100 niños, por lo que trasladar el centro de vacunación a los colegios aligeraría enormemente la inmunización de los menores", afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE, que apunta a que esta medida "hace más inmediato el proceso y reduce la movilidad".

En esta línea se muestra Engràcia Soler, presidenta Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (Aceese), que puntualiza que, "además de en el proceso de vacunación propiamente dicho, las enfermeras escolares también pueden ayudar enormemente en la concienciación de los padres y madres para que vacunen a sus hijos, informándoles antes y después de la vacuna y convirtiéndose en un nexo comunicativo con los centros de Atención Primaria para tramitar y organizar la campaña".

También así opina José Antonio Zafra, profesor de Enfermería de la Escuela Universitaria de Enfermería Gimbernat, que considera que "la enfermera dentro de la escuela podría proporcionar estas vacunas, juntamente con el servicio del centro de salud al que pertenece, ya que es la enfermera escolar la que ejerce o la que debería de ser la responsable de enlace entre familiar y comunitaria dentro de la escuela".

Crónicos y educación en salud

Tanto las enfermeras como las asociaciones de pacientes recuerdan también que, además de con la vacunación, las enfermeras escolares son fundamentales para el tratamiento de enfermedades crónicas, así como para educar en salud y atención de posibles urgencias durante la jornada escolar. En cuanto al COVID-19, esta figura debe convertirse en el profesional encargado de gestionar y controlar los posibles casos positivos y brotes que puedan surgir en los colegios durante este nuevo año.



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



“Contar con un servicio de enfermería escolar permite, por ejemplo, acompañar al menor en momentos agudos de la enfermedad, así como administrar el medicamento que tenga pautado, si lo requieren, a través de profesionales capacitados, de manera que no tengan que ser los padres quienes acuden al centro escolar, y más en una situación de pandemia como en la que se encuentra España. Son una necesidad para que las niñas y niños con enfermedades crónicas puedan acceder a una educación plena y en igualdad de condiciones y una oportunidad para la comunidad educativa de introducir la cronicidad como parte de la gestión de la diversidad en los colegios”, afirma Carina Escobar, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP).

Por su parte, Juan Francisco Perán, presidente de la Federación Española de Diabetes (FEDE), subraya que “los niños con enfermedades crónicas en edad escolar, como es el caso de la diabetes, se encuentran en una situación de vulnerabilidad al acudir a los centros educativos sin profesionales sanitarios que puedan atenderles, bien de manera puntual por un problema de salud concreto, bien de manera continuada, para el seguimiento adecuado de su diabetes. La figura profesional que debe asumir este papel es la enfermera escolar, la cual, no sólo ayudaría a atender temas de salud, que igualmente podría asumir tareas formativas sobre hábitos saludables, clave para evitar otras enfermedades crónicas como puede ser la obesidad”.

Natividad López, presidenta de la Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (Amece), considera “esencial la figura de las enfermeras escolares no sólo en tiempos de pandemia y para que desarrollen esa función asistencial que es mucho más clara y visible, sino también en lo todo lo que se refiere a educación para la salud desde que entran los niños en el colegio hasta que se van”.

Con el inicio de curso entre manos, la presidenta de Amece recuerda que, a pesar de los cambios y el aumento de ratios de alumnos por clase, se deben seguir respetando las medidas fundamentales: “Higiene de manos, mascarilla, distancia interpersonal y lo más importante la ventilación. Debemos comprobar si la calidad del aire es buena o no para, en el caso de que así se necesite, instalar filtros HEPA”.

10.000 enfermeras

Tal y como recalca el CGE, en España harían falta unas 10.000 enfermeras escolares, una cifra que deben conocer las administraciones. “Llevamos años pidiendo que se regule esta figura para que nuestros menores cuenten con toda la seguridad necesaria en su día a día porque, recordemos, los niños, niñas y adolescentes pasan en los centros escolares muchísimas horas al día. Las enfermeras acompañamos, ayudamos y cuidamos de la población desde el nacimiento hasta el fallecimiento. Por esto mismo,



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES
DE PACIENTES

es incomprensible que, en una de las etapas más importantes de la vida de los menores, como es la escolar, no estén protegidos por un profesional como la enfermera”, apunta.